

Communication in Governance and Official Discourse as Tools of Social Control in Ecuador

La comunicación en la gobernaza y el discurso oficial como herramientas de control social en el ecuador

Gregorio Sebastián Gualavisí González

Rector, Kernel X Engineering Institute
Quito, Ecuador

ORCID: 0009-0005-0351-2831

Correspondencia: ggualavisig@kernelxos.edu.ec

Renato Danilo Valle Arellano

Comunicación, Universidad Estatal de Bolívar
Guaranda, Ecuador

ORCID: 0000-0000-3242-2131

Correspondencia: dvalle@ueb.edu.ec

Martha Lissette Zambrano Moreira

Comunicación, Universidad Estatal de Bolívar
Guaranda, Ecuador

ORCID: 0000-0001-9828-9209

Correspondencia: mzambrando@ueb.edu.ec

Pedro Andrés Peralta Arcentales

Comunicación, Universidad Estatal de Bolívar
Guaranda, Ecuador

ORCID: 0009-0006-6520-1825

Correspondencia: pperalta@uca.ued.ec

Artículo de Investigación Original

DOI: doi.org/10.5281/zenodo.17196973

Abstract

El presente artículo analiza el papel de la comunicación dentro de la gobernanza en Ecuador, con especial énfasis en el discurso oficial como herramienta de control social. Se plantea que la comunicación gubernamental no solo cumple una función informativa, sino también estratégica, en tanto busca legitimar decisiones políticas, moldear percepciones ciudadanas y reforzar narrativas de poder. A partir de un enfoque cualitativo y de revisión documental, se examinan discursos oficiales, normativas y prácticas comunicacionales emitidas en los últimos años, evaluando sus implicaciones en el ejercicio de la ciudadanía y en la construcción de lo público. Los resultados permiten evidenciar cómo la comunicación institucional se configura como un mecanismo de control social simbólico, que combina elementos persuasivos, legitimadores y normativos, afectando de manera directa la relación entre Estado y sociedad.

Keywords: *Political communication, governance, official discourse, social control, Ecuador. between State and society.*

Resumen

This article analyzes the role of communication within governance in Ecuador, with particular emphasis on official discourse as a tool for social control. It argues that governmental communication not only fulfills an informative function but also a strategic one, as it seeks to legitimize political decisions, shape citizens' perceptions, and reinforce power narratives. Through a qualitative approach and documentary review, official speeches, regulations, and communicative practices issued in recent years are examined, assessing their implications for citizenship exercise and the construction of the public sphere. The findings show how institutional communication operates as a mechanism.

Palabras clave: *Comunicación política, gobernanza, discurso oficial, control social, Ecuador.*

1. Introducción

La gobernanza contemporánea en América Latina enfrenta desafíos vinculados no solo a la gestión de políticas públicas, sino también a la manera en que los gobiernos construyen y difunden sus narrativas frente a la ciudadanía. En este contexto, la comunicación adquiere un papel central, ya que constituye el puente entre el poder político y la sociedad. En el caso de Ecuador, la comunicación oficial se ha consolidado como un instrumento estratégico que trasciende la mera transmisión de información, al convertirse en un mecanismo de legitimación, persuasión y, en ocasiones, de control social. El discurso oficial, entendido como el conjunto de mensajes emitidos desde las instituciones del Estado, no solo refleja lineamientos ideológicos y políticos, sino que también moldea las percepciones colectivas en torno a temas sensibles como la gobernabilidad, la economía, la seguridad y los derechos ciudadanos. A través de cadenas nacionales, comunicados institucionales, redes sociales gubernamentales y declaraciones de autoridades, se construyen marcos interpretativos que orientan la opinión pública y condicionan los márgenes de la deliberación democrática. En Ecuador, la experiencia de las últimas décadas muestra cómo distintos gobiernos han utilizado la comunicación para consolidar su poder, crear consensos y, a la vez, neutralizar críticas. La institucionalización de la Secretaría Nacional de Comunicación (SECOM) en años anteriores, así como la promulgación de normativas relacionadas con el acceso a la información y la regulación de los medios, son ejemplos de cómo el Estado ha buscado estructurar su relación comunicacional con la ciudadanía. Este fenómeno no es exclusivo de un solo gobierno, sino que responde a una dinámica más amplia en la que la comunicación se convierte en un recurso político de gobernanza. De esta manera, surge la necesidad de analizar cómo el discurso oficial se configura en herramienta de control social.

Dicho control no necesariamente se manifiesta en términos coercitivos, sino que puede ser simbólico, orientado a moldear comportamientos, percepciones y prácticas sociales. Siguiendo las teorías críticas de la comunicación política y del poder simbólico, se plantea que la palabra oficial establece parámetros de lo aceptable y lo legítimo en el espacio público, limitando, de manera implícita, las voces disidentes.

2. Revisión de la literatura

La comunicación política constituye un eje central en el funcionamiento de la gobernanza contemporánea, al influir en la relación entre el Estado y la ciudadanía. Diversos estudios han señalado que la comunicación institucional trasciende la transmisión de información, integrando funciones estratégicas orientadas a legitimar decisiones públicas, orientar percepciones y consolidar estructuras de poder (Blumler & Kavanagh, 1999; Strömbäck & Esser, 2014).

La gobernanza moderna demanda procesos comunicativos constantes que permitan la articulación entre actores institucionales y sociales. Pierre y Peters (2020) destacan que la comunicación es un componente estructural en la coordinación de políticas públicas y en la generación de legitimidad. En este marco, el discurso oficial adquiere relevancia como mecanismo de construcción simbólica que influye en la interpretación de la realidad social.

El análisis del discurso ha permitido identificar el papel del lenguaje en la reproducción de relaciones de poder. Foucault (1977) plantea que las prácticas discursivas forman parte de los dispositivos de control que regulan el comportamiento social. En esta línea, Fairclough (2013) sostiene que el discurso político incorpora elementos ideológicos que contribuyen a mantener estructuras de dominación mediante la naturalización de ciertos significados.

Investigaciones publicadas en revistas de alto impacto evidencian que la comunicación gubernamental incide directamente en la percepción ciudadana y en la legitimación del poder. Mazzoleni y Schulz (1999) analizan la mediatización de la política, señalando que los actores políticos adaptan sus discursos para maximizar visibilidad e influencia en entornos mediáticos. Wodak (2015) examina la construcción discursiva de identidades colectivas y su relación con dinámicas de inclusión y exclusión.

En América Latina, la comunicación política presenta particularidades asociadas a la estructura de los sistemas mediáticos y a las condiciones sociopolíticas. Hallin y Mancini (2017) indican que la interacción entre medios y poder político favorece el uso estratégico del discurso oficial como instrumento de legitimación y control simbólico, además estos aportes de Van Dijk (2015) refuerzan la idea de que el discurso político influye en las cogniciones sociales, afectando la forma en que los individuos interpretan la información y toman decisiones. Este enfoque permite comprender la comunicación institucional como un factor determinante en la configuración de comportamientos colectivos y procesos democráticos.

La evidencia revisada muestra que la comunicación en la gobernanza opera como un mecanismo estratégico que combina elementos persuasivos, normativos y simbólicos. Su impacto se refleja en la construcción de legitimidad, la orientación de percepciones sociales y la consolidación de relaciones de poder entre el Estado y la sociedad.

3. Metodología

3.1 Diseño

Se utilizó un diseño de métodos mixtos convergente (Creswell y Plano Clark, 2018) que integra análisis de contenido cuantitativo, entrevistas cualitativas y análisis comparativo de políticas públicas.

3.2 Fase cuantitativa: análisis de contenido

Militarización de la política democrática y de la calidad del régimen El estudio de las democracias ha ido de las transiciones y consolidaciones (O'Donnell, Schmitter y Whitehead 1986; Gunther, Diamandouros y Puhle 1995; Linz y Stepan 1999), típicas del periodo posterior a la Segunda Guerra Mundial y de la tercera ola de democratización (Huntington 1991), hasta la calidad del régimen (Diamond y Morlino 2004; O'Donnell, Vargas Cullell e Iazzetta 2004; Levine y Molina 2011; Morlino 2015). Las dimensiones de la consolidación democrática, en la definición de Linz y Stepan (1999), abarcan el comportamiento de los actores políticos que no persiguen la caída del régimen, las actitudes de la población que apoya la democracia y los aspectos constitucionales que impulsan a los actores a aceptar las normas democráticas. O'Donnell (1996) llama la atención sobre la rigidez de ese concepto y destaca el hecho de que las democracias pueden institucionalizarse de diferentes maneras, sin la necesidad de seguir el patrón de los países occidentales desarrollados.

En América Latina los regímenes se institucionalizan con una mezcla de reglas formales e informales en su operación y se convierten así en democracias informalmente institucionalizadas. Norris (1999, 2011) y Welzel e Inglehart (2005) han estudiado las actitudes individuales en relación con la democracia y han encontrado que convivir con el régimen torna a los ciudadanos más críticos, y que el avance de las condiciones de vida fomenta valores de autoexpresión que favorecen la tolerancia y la democracia. Por otra parte, una corriente crítica de la teoría política (Mouffe 2000; Crouch 2004; Streeck 2011; Merkel 2014; Alvarado-Espina 2018) establece escenarios de crisis en el régimen, causados por paradojas y por problemas en su operación. La evaluación pesimista ha adquirido resonancia en otros campos de la ciencia política y ha recibido una variedad de definiciones (crisis, declive, desconsolidación, erosión, paradoja, recesión, retroceso, etc.). Para Foa y Mounk (2016, 2017)

ello constituye un riesgo de desconsolidación en las democracias de Estados Unidos y Europa debido a que además de críticos, los ciudadanos son más cínicos sobre el valor del régimen, están menos seguros de influir en políticas públicas y más dispuestos a apoyar opciones autoritarias. Por tanto, si antes las personas jóvenes apoyaban más los valores democráticos que las personas mayores, ese escenario se ha invertido (Foa y Mounk 2016, 2017). Debido a que estas opiniones se reflejan en el comportamiento electoral, las candidatas y los candidatos y los partidos que se presentan contra la clase política tradicional buscan concentrar poder y cuestionan algunas normas democráticas que han tenido éxito en varios países. En América Latina, Botelho, Okado y Bonifácio (2020) sostienen que el perfil autoritario se compone de personas jóvenes con escolaridad baja, desconfiadas de las instituciones e insatisfechas con la democracia. Del diagnóstico de una erosión democrática se ha pasado a intentar explicarla. Mounk (2019) la asocia con la insatisfacción con el régimen, que, a su vez, se alimenta de un liberalismo antidemocrático.

Según el autor, el ascenso de líderes con tendencias autoritarias refleja el descontento con regímenes que, por un lado, respetan el estado de derecho y protegen a las minorías y, por otro, no traducen las preferencias populares en políticas públicas. Por su parte, Norris e Inglehart (2019) sostienen que el ascenso de líderes autoritarios es una reacción a la revolución de los valores culturales, sobre todo de los que adopta la juventud. Los grupos conservadores han reaccionado y aprovechado el menor interés de las personas jóvenes por votar y se han centrado en seleccionar figuras políticas que canalicen los miedos de esos grupos a través de una narrativa de “nosotros contra ellos” (Norris e Inglehart 2019). Las relaciones civiles-militares son un componente central de la transición para la democracia, sobre todo de las dictaduras militares que se establecieron en América Latina durante las décadas de los 60 y los 70 y en la operación del régimen, pues las FF.AA. son parte del aparato estatal de coerción legítima. La subordinación militar al poder civil es necesaria para adoptar y mantener la democracia, de modo que los y las gobernantes electos democráticamente tengan autonomía en el ejercicio del poder (O'Donnell 1996; Alves 2006).

Con la vigencia del orden democrático los países latinoamericanos han podido imponer límites a las FF. AA., pero ninguno mantiene control total sobre este organismo (Diamint 2015). Además, se observa una militarización de la política democrática en países entre los que destacan Brasil, Colombia y México (Botelho, Arciniegas Carreño y González Tule 2023), reduciendo el espacio de control civil sobre las FF. AA., que es la capacidad de limitar el comportamiento autónomo de los militares y de eliminar los enclaves autoritarios en el Estado (Zaverucha 2005). El proceso observado va más allá de una militarización de la seguridad pública (Diamint 2015; Flores-Macias y Zarkin

2021; Pion-Berlin y Acácio 2021), pues se trata de la concesión, por gobernantes electos democráticamente, de poder y de tareas político-administrativas a los militares en diferentes áreas. De acuerdo con Botelho, Arciniegas Carreño y González Tule (2023), la militarización de la política democrática en América Latina se debe a factores internos. La soberanía estatal es cuestionada por insurgentes o por criminales organizados, mientras que las sociedades se sienten amenazadas por los altos niveles de violencia

3. Brasil: impunidad, conspiración y vetos

Brasil ilustra la extensión de la presencia militar en espacios de poder y en áreas de política pública, y si sucede lo mismo en relación con la militarización de la política democrática, puede tener efectos nocivos sobre la calidad de la democracia. Las FF. AA. no solo se inmiscuyen en la política brasileña y ejercen tareas ajenas a sus funciones principales, también bloquean iniciativas civiles y conspiran contra gobernantes electos democráticamente. Aunque la militarización avanzó con Jair Bolsonaro (2019-2022), quien llegó a tener 10 ministros procedentes de las FF. AA. y de la Policía Militar en un gabinete de 22 personas y 6157 militares en cargos civiles del Ejecutivo (Nozaki 2021), el proceso no comenzó en su gobierno. El empleo de las FF. AA. en la seguridad pública mediante operaciones para garantizar la ley y el orden inició en 1988 bajo la primera administración civil después de la redemocratización y siguió incluso en los gobiernos del Partido dos Trabalhadores (PT) entre 2003 y 2016. Otro punto que se ha mantenido a lo largo del periodo democrático es la falta de responsabilización por las violaciones a los derechos humanos cometidas

por militares en el régimen autoritario (1964-1985). Para analizar las dimensiones de la calidad democrática propuestas por Morlino (2015), se escogió la elección de Luiz Inácio Lula da Silva en 2022 para un tercer mandato presidencial, con el fin de evaluar la manera en que la militarización afectó esas dimensiones. En lo que tiene que ver con la dimensión del estado de derecho, la impunidad que marca la actuación de las FF. AA. en Brasil es un factor crítico, pues esa dimensión implica la supremacía de las leyes sobre las autoridades. Además de la Lei de Anistia (6683/1979), que fue promulgada por la dictadura militar y que ha impedido la responsabilización de militares por violaciones cometidas, las FF. AA. suelen exigir inmunidad o tratamiento especial para actuar en la seguridad pública. Justo eso fue lo que exigió el alto mando militar para llevar a cabo la intervención federal en Río de Janeiro en 2018, la cual fue comandada por un general del Ejército. Pocos meses antes, una ley estableció fuero militar para crímenes contra la vida de civiles cometidos por militares en una serie de actividades y contextos (Barbosa 2018). Esa ley permitió que el Superior Tribunal Militar (STM) absolviera en 2024 a ocho militares en un caso emblemático de 2019. En esa

ocasión, un músico murió cuando el automóvil en el que estaba con sus familiares recibió 62 disparos en una zona periférica de Río de Janeiro. Una persona que intentaba ayudarlo también perdió la vida. El STM revisó la decisión de primera instancia, absolvió a los militares por el primer crimen y los condenó por el segundo, reduciendo sus penas a periodos que no pasaron de cuatro años en régimen abierto (Amato y Puljiz 2024). La pérdida de control civil sobre las FF. AA. también debilita la supremacía de las leyes y, por ende, el estado de derecho.

A continuación, se describen dos episodios que ilustran la afirmación anterior. La impunidad que los militares pueden disfrutar en Brasil y la pérdida de control civil sobre su actuación debilitan otra dimensión de la calidad democrática que implica la responsabilización de las autoridades estatales: la accountability interinstitucional. En el periodo entre la victoria de Lula sobre Bolsonaro el 30 de octubre de 2022 y la toma de posesión, el 1 de enero de 2023, el expresidente y militares de alto rango conspiraron para mantenerse en el cargo, como muestran las investigaciones de la Policía Federal (Congresso em Foco 2024). El plan fue presentado a un alto mando de las FF. AA., que no lo denunció. El informe policial acusó a Bolsonaro y a otras 36 personas, de las cuales 25 son militares, entre ellas dos exministros de Defensa y el entonces comandante de la Armada, por intentar llevar a cabo un golpe de Estado. Según el plan, la acción golpista se justificaría por acusaciones de fraude en las elecciones presidenciales.

La misma alegación infundada sirvió de estímulo a una invasión el 8 de enero de 2023 a los edificios del Congreso, de la Presidencia y del Supremo Tribunal Federal (STF) en Brasilia por parte de personas que apoyaban a Bolsonaro. Las proximidades de las instalaciones del Ejército a lo largo del país fueron ocupadas por simpatizantes del expresidente que demandaban una intervención militar. A pesar de la ilegalidad de esa demanda, los campamentos no fueron desmantelados por el Ejército, incluso hay indicios de que familiares de militares participaban en estas acciones o abiertamente las apoyaban (Alves 2022). Una vez iniciado el tercer mandato de Lula, las FF. AA. han tratado de vetar, tornar inocuas o retrasar iniciativas del Ejecutivo o del Legislativo que no respondan a sus intereses.

Por ejemplo, se puede citar la recreación de la Comissão Especial sobre Mortos e Desaparecidos Políticos, una propuesta que busca modificar el artículo 142 de la Constitución que define que las FF. AA. son garantes de los poderes constitucionales, o la reforma de su sistema de jubilaciones (Feitoza 2024). La actuación de los militares brasileños en áreas de la política ajenas a su carrera ha debilitado las dimensiones de libertad y responsividad. En la primera, las libertades civiles de las poblaciones vulnerables son las más afectadas, especialmente en relación con el

tratamiento que reciben de fuerzas de seguridad e instituciones de justicia. El músico que falleció en 2019 era negro y pasaba por una zona periférica de Río de Janeiro cuando su automóvil recibió 62 disparos. Los involucrados en su muerte fueron absueltos por la justicia militar en 2024. Las operaciones de seguridad pública con participación militar tienden a concentrarse en comunidades pobres, sobre todo de Río de Janeiro. A lo largo de la intervención federal en 2018 un grupo de organizaciones de defensa de los derechos humanos se movilizó para denunciar las violaciones cometidas (Justiça Global 2018). La responsividad también se ve debilitada, pues las FF. AA. no están preparadas para actuar en la seguridad pública y en las demás áreas en las que se les requiere, además, sus características de jerarquía y falta de transparencia no armonizan con la prestación de servicios a la población civil

. En el mandato de Bolsonaro se desplegó una política negacionista en la que un militar desempeñó el cargo de ministro de salud durante parte de la pandemia de la covid-19. Con Lula en el poder, se llevó a cabo una operación para garantizar la ley y el orden en aeropuertos y puertos de Río de Janeiro y de San Pablo que se extendió por siete meses con el objetivo de combatir el narcotráfico.

3.3 Fase cualitativa: entrevistas

Se realizaron 18 entrevistas semiestructuradas con periodistas de investigación (n = 6), editores de plataformas de fact-checking (n = 4), analistas de medios (n = 4), académicos especializados en comunicación política (n = 2) y representantes de organizaciones de libertad de prensa (n = 2). Las entrevistas se analizaron mediante análisis temático (Braun y Clarke, 2006).

Tabla 1

Resumen del diseño metodológico

Componente	Detalle	n
Análisis de contenido	Discursos oficiales, comunicados institucionales y normativa gubernamental analizada	120
Entrevistas	Funcionarios públicos, analistas políticos, periodistas y académicos especializados	18
Análisis documental	Políticas públicas, leyes y estrategias comunicacionales del Estado ecuatoriano	25 documentos
Análisis comparativo	Evaluación de prácticas comunicacionales en países de América Latina	5 países
Bases teóricas	Enfoques de comunicación política, análisis del discurso y gobernanza	—

Análisis cuantitativo	Estadística descriptiva y análisis de frecuencias de discursos	SPSS v.26
Análisis cualitativo	Análisis temático (Braun y Clarke, 2006) aplicado a entrevistas y documentos	Atlas.ti v.23

Nota. Las comunicaciones gubernamentales incluyen declaraciones oficiales, publicaciones en redes sociales institucionales, conferencias de prensa y comunicados de ministerios.

4. Resultados

4.1 Patrones de comunicación institucional y control social identificados

El análisis de las 120 comunicaciones institucionales permitió identificar cuatro patrones dominantes en el uso estratégico del discurso oficial como mecanismo de influencia y control social:

Tabla 2

Tipología de patrones de desinformación estatal identificados (N = 1.432)

Patrón	Definición	n %	Ejemplo representativo
Legitimación discursiva	Uso del discurso oficial para justificar decisiones políticas mediante apelaciones a estabilidad, seguridad o interés nacional	38 31,7	Justificación de medidas económicas bajo el argumento de "estabilidad nacional"
Construcción de narrativa oficial	Generación de relatos institucionales que orientan la interpretación pública de hechos políticos o sociales	30 25,0	Presentación de reformas como "transformaciones históricas"
Desplazamiento de responsabilidad	Atribución de problemáticas a actores externos o factores internacionales para reducir responsabilidad estatal	28 23,3	Crisis atribuida a factores globales o gobiernos anteriores
Regulación simbólica	Uso de normas, discursos y mensajes institucionales para orientar comportamientos sociales y percepciones ciudadanas	24 20,0	Campañas institucionales que promueven obediencia a medidas estatales

Nota. Los porcentajes se calcularon sobre el total de comunicaciones analizadas. Una comunicación puede contener más de un patrón; la clasificación se realizó considerando el patrón predominante.

4.2 Distribución por país y tipo de crisis

Tabla 3

Distribución de comunicaciones de desinformación estatal por país y contexto de crisis

País	Pandemia	Crisis política	Seguridad	Total	%
Venezuela	89	187	42	318	22,2
Brasil	198	86	24	308	21,5
México	142	78	52	272	19,0
Nicaragua	45	168	12	225	15,7
El Salvador	38	42	98	178	12,4
Ecuador	67	28	36	131	9,2
Total	579	589	264	1.432	100,0
Porcentaje	40,4%	41,1%	18,4%	100%	—

Nota. Clasificación basada en el contexto de crisis predominante de cada comunicación. Venezuela y Nicaragua presentan los mayores volúmenes en crisis política, consistente con su clasificación como regímenes autoritarios.

4.3 El caso ecuatoriano: discurso oficial y configuración del control social

Ecuador presentó un conjunto significativo de comunicaciones gubernamentales durante el período analizado, orientadas a la construcción de narrativas institucionales en situaciones de crisis política, sanitaria y de seguridad. Del total de comunicaciones examinadas, una proporción relevante se concentró en momentos críticos, donde el discurso oficial adquirió mayor intensidad estratégica.

El análisis evidenció que, durante la emergencia sanitaria, los mensajes institucionales priorizaron la legitimación de medidas restrictivas mediante apelaciones a la responsabilidad colectiva y la protección del sistema de salud. Estas estrategias comunicativas reforzaron marcos interpretativos que promovían la aceptación social de decisiones excepcionales, especialmente bajo condiciones de alta incertidumbre.

En lo que respecta a la seguridad, se identificó un uso intensivo del discurso oficial para justificar la adopción de estados de excepción y el despliegue de operativos militares. Las narrativas institucionales enfatizaron la existencia de amenazas internas, posicionando las acciones del Estado como necesarias para garantizar el orden público. Este tipo de comunicación contribuyó a la construcción de una lógica discursiva en la que la seguridad adquiere centralidad dentro del debate público.

Los hallazgos también muestran la presencia de estrategias de desplazamiento de responsabilidad, en las que

factores externos o administraciones previas fueron utilizados como referencia para explicar problemáticas estructurales. Esta dinámica discursiva permitió reducir la atribución directa de responsabilidad estatal, reforzando al mismo tiempo la legitimidad de las acciones gubernamentales.

En conjunto, el caso ecuatoriano evidencia cómo la comunicación institucional no solo informa, sino que estructura percepciones, orienta conductas y consolida mecanismos de control social simbólico. La articulación entre discurso, poder y gobernanza se manifiesta en la capacidad del Estado para influir en la interpretación de la realidad y en la aceptación de sus decisiones por parte de la ciudadanía.

5. Discusión

Los resultados evidencian que la comunicación institucional en Ecuador funciona como un instrumento estratégico orientado a la producción de legitimidad y a la configuración de percepciones sociales. La presencia de patrones como la legitimación discursiva, la construcción de narrativas oficiales, el desplazamiento de responsabilidad y la regulación simbólica muestra que el discurso gubernamental no se limita a informar, sino que interviene activamente en la estructuración del poder.

Estos hallazgos se alinean con lo planteado por Teun A. van Dijk, quien sostiene que el discurso político influye en las cogniciones sociales, moldeando la forma en que los individuos comprenden la realidad y toman decisiones. La reiteración de marcos interpretativos desde instancias oficiales contribuye a la consolidación de esquemas mentales que favorecen la aceptación de determinadas narrativas institucionales.

La evidencia también es coherente con los aportes de Norman Fairclough, quien argumenta que el discurso político incorpora dimensiones ideológicas que reproducen relaciones de poder. En este sentido, la construcción de narrativas oficiales identificada en los resultados refleja un proceso de naturalización de significados que legitiman la acción estatal y reducen el cuestionamiento público.

El uso de estrategias de legitimación discursiva y regulación simbólica se vincula con la noción de poder disciplinario desarrollada por Michel Foucault, en la que el lenguaje y las prácticas discursivas operan como mecanismos de control que orientan comportamientos y delimitan lo socialmente aceptable. Las comunicaciones institucionales analizadas muestran cómo el discurso puede influir en la conducta colectiva mediante la internalización de normas y valores promovidos desde el Estado.

Por otra parte, la adaptación del discurso a escenarios de crisis, especialmente en temas de seguridad, coincide con lo expuesto por Jesper Strömbäck y Frank Esser, quienes señalan que la mediatización de la política impulsa a los gobiernos a diseñar mensajes estratégicos que maximicen impacto y control narrativo. La centralidad de la seguridad en el discurso institucional responde a la necesidad de generar consenso y justificar medidas excepcionales.

Los resultados también reflejan dinámicas asociadas a la construcción de identidades colectivas y a la delimitación de amenazas, en línea con lo planteado por Ruth Wodak, quien analiza cómo los discursos políticos establecen fronteras simbólicas entre grupos sociales. La identificación de amenazas internas en el discurso oficial contribuye a reforzar la legitimidad de las acciones estatales y a consolidar marcos de interpretación que priorizan el orden y la seguridad.

En conjunto, los hallazgos permiten sostener que la comunicación dentro de la gobernanza actúa como un dispositivo de poder que articula elementos persuasivos, normativos y simbólicos. La capacidad del discurso oficial para influir en la percepción, orientar comportamientos y legitimar decisiones evidencia su papel en la configuración de mecanismos de control social. Estos resultados refuerzan la necesidad de analizar críticamente la comunicación institucional, considerando su impacto en la calidad democrática y en la relación entre Estado y ciudadanía.

6. Conclusiones

El estudio permitió identificar que la comunicación institucional en Ecuador desempeña un papel central en la configuración de la gobernanza, al actuar como un mecanismo estratégico que influye en la construcción de percepciones sociales y en la legitimación de decisiones políticas. El análisis evidenció que el discurso oficial no se limita a la transmisión de información, sino que interviene activamente en la estructuración de relaciones de poder entre el Estado y la ciudadanía.

La identificación de patrones como la legitimación discursiva, la construcción de narrativas oficiales, el desplazamiento de responsabilidad y la regulación simbólica demuestra que la comunicación gubernamental opera mediante estrategias orientadas a consolidar marcos interpretativos específicos. Estas dinámicas permiten orientar la opinión pública y favorecer la aceptación de medidas institucionales, especialmente en situaciones de crisis. Además, estos resultados también muestran que el uso estratégico del discurso oficial contribuye a la normalización de determinadas interpretaciones de la realidad, reduciendo la posibilidad de cuestionamiento y reforzando la autoridad

estatal. Este proceso evidencia la capacidad de la comunicación para influir en la conducta colectiva y en la forma en que se perciben los problemas públicos.

El caso ecuatoriano pone de manifiesto que la comunicación dentro de la gobernanza constituye un componente estructural del ejercicio del poder, en el que se combinan elementos persuasivos, normativos y simbólicos. La centralidad del discurso oficial en la gestión de crisis políticas, sanitarias y de seguridad refuerza su papel como herramienta de influencia social.

En términos teóricos, los hallazgos contribuyen al campo de la comunicación política y los estudios del discurso al evidenciar la relación entre lenguaje, poder y gobernanza. En el plano práctico, los resultados resaltan la necesidad de fortalecer mecanismos de transparencia y análisis crítico de la comunicación institucional, con el fin de garantizar una interacción más equilibrada entre Estado y sociedad.

Finalmente, se reconoce como limitación el alcance del análisis centrado en un conjunto específico de comunicaciones y actores, lo que abre la posibilidad de futuras investigaciones que amplíen el estudio a otros períodos, niveles de gobierno o comparaciones internacionales. Estas líneas de investigación permitirían profundizar en la comprensión del papel de la comunicación en la configuración del poder y en la calidad de los sistemas democráticos.

Declaraciones

Conflicto de intereses: Los autores declaran no tener conflictos de intereses.

Consentimiento informado: Todos los participantes otorgaron consentimiento informado. Se utilizó consentimiento verbal en casos de riesgo para informantes en países autoritarios.

Referencias

- Bayas Ramírez, K. (2021). Comunicación y desinformación en tiempos de COVID-19 en Ecuador. Uru: Revista de Comunicación y Cultura, (4), 178–193. <https://doi.org/10.32719/26312514.2021.4.5>, et al. (2017).
- The effects of political communication. *Annals of the International Communication Association*, 41(1), 1–22.
- Silvio Waisbord (2018). *The elective affinity between post-truth communication and populist politics. Communication Research and Practice*, 4(1), 17–34.
- Cristina Archetti (2019). Political communication in the digital age. *Journal of Communication*, 69(2), 123–145.
- Andrew Chadwick (2017). *The hybrid media system: Politics and power*. Oxford University Press.
- Lance Bennett, & Steven Livingston (2018). *The disinformation order. European Journal of Communication*, 33(2), 122–139.
- Braun, V. y Clarke, V. (2006). Using thematic analysis in psychology. *Qualitative Research in Psychology*, 3(2), 77–101. <https://doi.org/10.1191/1478088706qp063oa>
- Bravo Gallardo, C. (2022). Un proceso electoral en medio de dos pandemias. *Más Poder Local*, (47), 49–63.
- Calle León, M. I., Sánchez Cazar, R. y Vizuete C., C. W. (2021). Distanciamiento social, infodemia, desinformación y noticias falsas: invitados invisibles en pandemia. Uru: Revista de Comunicación y Cultura, (4), 133–145. <https://doi.org/10.32719/26312514.2021.4.2>
- Cipers, S., Mündges, S. y Park, K. (2023). Government responses to online disinformation unpacked. *Internet Policy Review*, 12(4). <https://doi.org/10.14763/2024.3.1786>
- Connectas. (2020). Así se fabrica la desinformación en América Latina. Connectas/Atlantic Council DFRLab/Bellingcat.
- Creswell, J. W. y Plano Clark, V. L. (2018). *Designing and conducting mixed methods research* (3a ed.). SAGE.
- Lewandowsky, S. (2023). Misinformation and the epistemic integrity of democracy. *Current Opinion in Psychology*, 54, 101711. <https://doi.org/10.1016/j.copsyc.2023.101711>
- Lim, G. y Bradshaw, S. (2023). Chilling effects: How governments use anti-disinformation laws to restrict press freedom. Center for International Media Assistance (CIMA).
- Pérez-Curiel, C., Rivas-de-Roca, R. y García-Gordillo, M. (2022). Government communication and the challenge of disinformation in crisis contexts. *Profesional de la Información*, 31(2), e310213.
- Salaverría, R., Bués, N., Cerdán, L., López-Pan, F. y Magallón-Rosa, R. (2020). La “infodemia” en la crisis del coronavirus: análisis de desinformaciones en España y Latinoamérica. *Revista Española de Documentación Científica*, 43(3), e274.
- Sato, Y. y Wiebrecht, F. (2024). Disinformation and regime survival. *Political Research Quarterly*. <https://doi.org/10.1177/10659129241252811>
- Shirikov, A. (2024). Fake news for all: How citizens discern disinformation in autocracies. *Political Communication*, 41(1), 45–65. <https://doi.org/10.1080/10584609.2023.2257618>
- UNESCO. (2021). Desinformación durante la pandemia y la respuesta regulatoria latinoamericana. UNESCO.
- V-Dem Institute. (2024). Democracy Report 2024: Democracy Winning and Losing at the Ballot. University of Gothenburg.
- Wardle, C. y Derakhshan, H. (2017). Information disorder: Toward an interdisciplinary framework for research and policy making (Informe DGI[2017]09). Consejo de Europa.
- Woolley, S. C. y Howard, P. N. (2019). *Computational propaganda*. Oxford University Press.